



Asociación
de familiares
de enfermos
con Alzheimer
y otras demencias

AFA Miguel Hernández

C/ País Valenciano, s/n
03300 Orihuela (Alicante)

CIF G53415816

T. 965302108

M. 625065355

www.afamiguelhernandez.org

afaorihuela@gmail.com

Declarada de utilidad pública

PLAN DE FORMACIÓN DEL



A.F.A. MIGUEL HERNÁNDEZ

De acuerdo con lo establecido por el Reglamento General Europeo 679/2016 de Protección de Datos de Carácter Personal y Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos que los datos que aparecen y/o se recogen en este documento están incorporados a un tratamiento del que es titular ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS MIGUEL HERNANDEZ DE ORIHUELA, con la finalidad de realizar la gestión profesional en pro de la consecución de los fines de la asociación. Puede consultar el texto completo en www.afamiguelhernandez.org. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos y oposición de sus datos comunicándose por correo electrónico: info@afaorihuela."

INDICE

<u>1.INTRODUCCIÓN</u>	1
<u>2. ¿QUÉ ES LA FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO?</u>	2
2.1. - LA FORMACIÓN UN DERECHO DEL VOLUNTARIO.....	2
2.2. – LA FORMACIÓN UN CAMINO PARA LA PARTICIPACIÓN.---	2
<u>3.TIPOS DE FORMACIÓN EN A.F.A MIGUEL HERNÁNDEZ</u>	3
3.1.- FORMACIÓN GENERAL.	3
<i>TEMARIO FORMACIÓN GENERAL</i>	3
3.2.- FORMACIÓN ESPECÍFICA.....	4
<u>4- ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO Y TEMARIO DE FORMACIÓN</u>	4
4.1.- ÁREA ASISTENCIAL (APOYO ASISTENCIAL).....	4
<i>TEMARIO APOYO ASISTENCIAL</i>	5
4.2.- ÁREA ESTIMULATIVA	5
TEMARIO APOYO TALLERES ESTIMULACIÓN COGNITIVA	6
TEMARIO APOYO TALLERES ESTIMULACIÓN FÍSICA.....	6

1.-INTRODUCCIÓN

En AFA Miguel Hernández se le da una especial importancia a la formación del voluntariado ya que al trabajar con un colectivo que presenta una enfermedad muy específica que conlleva una serie de alteraciones tanto emocionales como conductuales necesitamos que el personal la conozca para tratarlos de manera adecuada y evitar siempre la improvisación en la labor voluntaria. Son necesarios conocimientos básicos sobre el tipo específico de demencia, así como habilidades para el manejo de ciertos síntomas comunes.

Dentro de cada tipo de demencia, los síntomas que pueden aparecer en cada persona son muy variables. Es decir, dos personas con el mismo tipo de demencia no tienen por qué mostrar los mismos síntomas conductuales ni psicológicos, de ahí la necesidad de una formación general en el manejo de estos síntomas y una formación específica en el tipo de demencia. ¿Por qué es necesario el conocimiento básico de la demencia? Pues para entender por qué la persona se comporta como lo hace, para saber que en ningún momento es algo personal, para mejorar nuestra capacidad de empatía, y para saber prevenir posibles conflictos e incluso crisis en la persona voluntaria.

Por otro lado, la formación les aporta a los voluntarios no solo los conocimientos para estar mejor preparados para tratar a los usuarios sino también como crecimiento personal, les aporta seguridad, confianza en sí mismos y refuerza su autoestima.

Al hablar de formación nos referimos a la transformación del voluntariado en sus modos de hacer:

- En su "saber hacer" (sus hábitos y habilidades).
- En su "saber" (sus conocimientos, formación).
- En su "ser" (sus actitudes, su crecimiento personal, integral) de cara a la acción voluntaria.

Es decir, pretendemos utilizar el término "formación" en su significado más globalizante e integrador, como conjunto o reunión de áreas que forman un todo ordenado hacia una finalidad.

2. ¿QUÉ ES LA FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO?

2.1. LA FORMACIÓN UN DERECHO DEL VOLUNTARIO

En el desarrollo y realización de su acción la persona voluntaria tiene derecho a ser informado, apoyado, asesorado, acompañado, enriquecido para y por este diálogo constante con la realidad. Situar a la persona voluntaria en la responsabilidad de una tarea para la que no está capacitado sería violar un derecho, sería conducirlo a un hacer sólo intuitivo, a un hacer ineficaz o quizá a una desmotivación personal, a un abandono..., a un retirar su participación.

Observando este derecho, se afirma, sin más, que es un deber de la organización de voluntarios ofrecer la formación necesaria para el desempeño de las tareas.

Una persona voluntaria formada abrirá nuevos campos para nuevas participaciones y para el planteamiento de nuevos e ineludibles objetivos de la organización.

Una persona voluntaria formada será factor de cambio de la misma organización, ya que su "poder participar" será cada vez mayor, y obtendrá mayor nivel de conciencia para poder tomar más y mejores decisiones. Podrá ofrecer más eficazmente su servicio, y al mismo tiempo podrá trabajar más adecuadamente por erradicar las causas que producen los problemas.

Una persona voluntaria escasamente formada puede correr el peligro de ser "súbdito" de la organización en la que ofrece su tiempo y su persona, no ya para los fines genuinos en los que se funda la organización, sino sirviendo a otros fines e intereses creados internos.

2.1 LA FORMACIÓN UN CAMINO PARA LA PARTICIPACIÓN.

Así como en el apartado anterior se sostenía que la persona voluntaria tiene derecho a estar formado y capacitado para la acción que va a desempeñar, en este se afirma que la persona voluntaria participará verdaderamente en aquello en lo que se sienta implicada y comprometida. Participará cuando se sienta parte integrante, cuando vivencie que su aporte, por pequeño que sea, es importante en el funcionamiento de la asociación.

Capacitar a la persona voluntaria es hacer más sólido su ámbito y su modo de participar. Darle a conocer su tarea y cómo hacerla es un modo de que vaya eligiendo por sí mismo su lugar de participación, es contribuir a que descubra campos nuevos para su compromiso solidario y nuevos recursos humanos que den res-puestas. Es ofrecerle instrumentos para alimentar el sentido de unirse a otros que lo necesitan y al mismo tiempo necesitar de ellos.

Por otra parte, una persona voluntaria que se sienta responsable de su participación

salvaguardará otra variable en forma casi automática: la continuidad. Voluntarios/as participantes, que intercambian recursos humanos y fomentan mutuamente su optimismo, están destinados/as a continuar y a multiplicar su contribución.

3.- TIPOS DE FORMACIÓN EN A.F.A. MIGUEL HERNÁNDEZ

En la asociación distinguimos entre dos tipos de formación basándonos en la actividad que va a desempeñar la persona voluntaria en la asociación.

Formación General: se imparte a todas las personas voluntarias que forman nuestra base de datos de personas voluntarias.

Formación Específica: la reciben las personas voluntarias que precisan unos conocimientos específicos para la actividad que van a desempeñar y el contenido de la formación varía en función del área en la que desarrollará la actividad.

3.1 FORMACIÓN GENERAL

La finalidad de esta formación es que la persona usuaria conozca a fondo la Asociación en la que va a desarrollar su labor:

- Que conozca la institución o asociación a la que pertenece.
- El colectivo específico en el que prestará su servicio.
- El lugar de la acción voluntaria en su contexto.

Esta formación la imparte el técnico profesional encargado de voluntariado a todas las personas voluntarias independientemente de la actividad que van a desarrollar y el temario es el siguiente:

1- Presentación de AFA Miguel Hernández (Organigrama, para que sirva la asociación, modo de acceso,

2- Derechos y deberes del voluntariado.

3- Funcionamiento del centro (un día en A.F.A. Miguel Hernández).

4- Actitudes y Aptitudes de las personas voluntarias

3.2.- FORMACIÓN ESPECÍFICA

Dependiendo el área en la que la persona voluntaria va a desarrollar su función recibirá su formación y el responsable de impartirla será el técnico de cada área.

A continuación, aparecen las actividades ajustadas a los perfiles de personas voluntarios y el temario que se imparte en cada una.

4- ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO Y TEMARIO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

ÁREA ASISTENCIAL

VOLUNTARIADO	APOYO ASISTENCIAL
FORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Técnico en cuidados auxiliares de enfermería. - Técnico en atención a personas en situación de dependencia. - Técnico sociosanitario. - Certificado de profesionalidad atención sociosanitaria en instituciones.
CARACTERÍSTICAS PERSONALES	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de trabajo en equipo. - Empatía. - Estabilidad y control emocional. - Habilidades sociales y de comunicación. - Madurez y responsabilidad
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Recibir y despedir a las personas usuarias. - Apoyo (verbal o físico) para realizar las necesidades básicas en el WC, (cambio de dispositivo de protección, higiene básica...). - Apoyo y supervisión en la alimentación de las personas usuarias.

De acuerdo con lo establecido por el Reglamento General Europeo 679/2016 de Protección de Datos de Carácter Personal y Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos que los datos que aparecen y/o se recogen en este documento están incorporados a un tratamiento del que es titular ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS MIGUEL HERNANDEZ DE ORIHUELA, con la finalidad de realizar la gestión profesional en pro de la consecución de los fines de la asociación. Puede consultar el texto completo en www.afamiguelhernandez.org. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos y oposición de sus datos comunicándose por correo electrónico: info@afaorihuela."



	<ul style="list-style-type: none">- Apoyo (verbal o físico) en los paseos.- Ayudar a mantener la autonomía en las actividades básicas de la vida diaria.
--	---

Temario del **área asistencial**:

- 1- *Tipos de dispositivos en el WC.*
- 2- *Apoyo asistencial según tipo y etapa de demencia.*
- 3- *Disposición de los alimentos.*
- 4- *Fomento de la Autonomía del Usuario.*
- 5- *Pautas de acompañamiento asistencial.*

ÁREA ESTIMULATIVA

- VOLUNTARIADO	APOYO EN TALLERES
FORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none">- Técnico Superior en Integración Social.- Graduado/diplomado Terapeuta Ocupacional.- Graduado/ diplomado Fisioterapia.- Graduado/licenciado Psicología.
CARACTERÍSTICAS PERSONALES	<ul style="list-style-type: none">- Habilidades sociales y de comunicación.- Capacidad de motivación y dinamización de grupos.- Capacidad organizativa.- Capacidad de trabajo en equipo.- Empatía.- Estabilidad y control emocional.- Habilidades sociales y de comunicación.- Madurez y responsabilidad.- Paciencia y capacidad de escucha.

De acuerdo con lo establecido por el Reglamento General Europeo 679/2016 de Protección de Datos de Carácter Personal y Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos que los datos que aparecen y/o se recogen en este documento están incorporados a un tratamiento del que es titular ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS MIGUEL HERNANDEZ DE ORIHUELA, con la finalidad de realizar la gestión profesional en pro de la consecución de los fines de la asociación. Puede consultar el texto completo en www.afamiguelhernandez.org. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos y oposición de sus datos comunicándose por correo electrónico: info@afaorihuela.org.



FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none">- Estimulación Cognitiva (cálculo, lenguaje, atención, lecto-escritura...).- Gestión de conflictos.- Supervisión/apoyo en tareas.- Dinámicas orales grupales.- Estimulación física (termoterapia, masaje, cinesiterapia...).
------------------	--

Dentro del área estimulativa que sería el apoyo que se realiza en los talleres podemos distinguir dos tipos de posibles personas voluntarias:

- Los que realizan el apoyo en talleres de **estimulación cognitiva**.
- Los que realizan el apoyo en talleres de **estimulación física**.

El temario que se imparte para las personas voluntarias que realizan **estimulación cognitiva** es el siguiente:

- 1- Tipos de demencias.*
- 2- Fases de las demencias.*
- 3- Estimulación cognitiva dependiendo de la fase de la demencia.*
- 4- Métodos de valoración cognitivos en demencias.*
- 5- Manejo de situaciones problemáticas.*
- 6- - Pautas para la comunicación de personas con demencia*

Temario que se imparte a las personas usuarias que realizan su apoyo en los talleres de **estimulación física**:

- 1- Papel de la fisioterapia con el colectivo de enfermos de Alzheimer y otras demencias.*
- 2- Complicaciones Físicas en las distintas Fases de las demencias.*
- 3- Objetivos de la intervención desde el área de fisioterapia en la Asociación.*



4- Programa de intervención de fisioterapia en Afa Miguel Hernández.

5- Procesos valorativos desde la fisioterapia para demencias.

6- Trabajos del fisioterapeuta en talleres grupales.

El resto de las actividades que pueden desarrollar las personas voluntarias en la asociación no requieren de formación específica tan solo la formación general que imparte el técnico profesional de voluntariado y serían las siguientes:

VOLUNTARIADO	MERCADILLOS SOLIDARIOS
FORMACIÓN	- Sin titulación específica
CARACTERÍSTICAS PERSONALES	- Habilidades sociales y de comunicación. - Capacidad de trabajo en equipo. - Empatía. - Responsabilidad
FUNCIONES	- Promocionar la función que realiza la asociación. - Venta de productos. - Captación de voluntarios. - Informar sobre la temática de las demencias.

VOLUNTARIADO	MANTENIMIENTO DEL CENTRO
FORMACIÓN	- Conocimientos de jardinería. - Conocimientos de electricidad

De acuerdo con lo establecido por el Reglamento General Europeo 679/2016 de Protección de Datos de Carácter Personal y Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos que los datos que aparecen y/o se recogen en este documento están incorporados a un tratamiento del que es titular ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS MIGUEL HERNANDEZ DE ORIHUELA, con la finalidad de realizar la gestión profesional en pro de la consecución de los fines de la asociación. Puede consultar el texto completo en www.afamiguelhernandez.org. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos y oposición de sus datos comunicándose por correo electrónico: info@afaorihuela.org.



	- conocimientos de fontanería
CARACTERÍSTICAS PERSONALES	- Responsabilidad. - Compromiso.
FUNCIONES	- Realizar pequeñas reparaciones que no precisen de un técnico especialista en el tema.

VOLUNTARIADO	CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN
FORMACIÓN	- Sin titulación específica
CARACTERÍSTICAS PERSONALES	- Habilidades sociales y de comunicación. - Capacidad de trabajo en equipo. - Empatía. - Responsabilidad
FUNCIONES	- Promocionar la función que realiza la asociación. - Captación de voluntarios. - Sensibilizar a la población sobre la temática de las demencias - Informar sobre la temática de las demencias.